

Para el precio de oficio quatro mrs



SEPTUAGINTO, AÑO DE
VALGAPARA EL REYNADO DE S. M. D. S. D. FERNANDO VI.
MIT SEPTUAGINTO Y SEIS.
RENTA Y SEIS.

Alar Villade Alhama en veinte dias de el mes

de quando para de septiembre de mill setecientos quarenta y seis
de quando enano sus mrs lo por qn Rodrigo fueny
el año publico qn Pablo de Medo Diaz Alcalde ordinario
de la corte para la mag qn Roque Lopez Balera qn
un casa Cayula qn Juan. mel ganso
i qn Juan. Morales. Hebellan Ric. Conaso
sus mrs i seg. de esta Villa estando un
to. endu ayun. p. a nata i confexa lasco
ros que pertenecen al buñ publico de
esta expresada Villa. Dijeron que ena en
con que esta programa el dia de el d. San
miquel. es en el dia que entran pastando
los ganados de la nax de esta Villa solo
que mira a la redonda de el buñase
que es propia de esta Villa, el presente
es. p. se edicto en el año publico a costum
brado, para que quin aza por nax en d. nate
donda Buñase, i expresando en el d. no
edicto se prohibe el timate p. el d. dia d. no
alos años de la nax en el año i asimis
mo ayuda ante el presente es. que se
admintra la que nure i por este su

